



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 978
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

197		
NUMERO		
27/09/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	267391	
No. FONDO	1.1.1.3	
No. PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

263	SRIA ADMINISTRATIVA CUCBA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
CALLE FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR 992 COL. JARDINES DE LA PAZ			
PROYECTOS ECOLOGICOS RENOVABLES JALISCIENSES PARA LA INDUSTRIA LIMPIA, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
PER130422M4			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Pieza	Motor electrico Marca SIEMENS Modelo 1LE225-2AA3-2 D05 DE 7.5hp, Trifásico 208-230/460V 3500rpm 60hz.	1	15,200.00	15,200.00	
Pieza	Bomba dosificadoras AQUATROL ADP 127V 1F 60HZ 38GDP	1	3,750.00	3,750.00	
				SUB-TOTAL \$	18,950.00
				I.V.A. \$	3,032.00
				TOTAL \$	21,982.00
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	21,982.00

IMPORTE CON LETRA: (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100)

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	04/10/2023	LUGAR DE ENTREGA:	Secretaría Administrativa CUCBA
PAGO DE CONTADO	PAGO:		a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO
			c) VICIOS OCULTOS

No. Req. 233
Solicitó: Edgar Gabriel Rodríguez Gutiérrez (edgar.rodriguez@cucba.udg.mx)
(2315172 (5611) \$21,982.00)

OBSERVACIONES

ELABORÓ
Lic. Leslie Giovanni Ramírez Rivera
Jefe de la Unidad de Suministros

VO. BO
Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ
Dr. Ramón Rodríguez Macías
Secretario Administrativo

NOMBRE
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.